MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN | SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

Familia profesional: **HOSTELERÍA YTURISMO**

Área profesional: **Agroturismo**

FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(HOTU0109) ALOJAMIENTO RURAL (RD 685/2011, de 13 de mayo)

COMPETENCIA GENERAL: Gestionar y comercializar alojamientos rurales, de modo que se consigan los objetivos económicos y de calidad establecidos, se presten los servicios básicos de alojamiento, restauración e información y se asegure el buen estado de las instalaciones, respetando las normas y prácticas de seguridad e higiene y de protección ambiental

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
2	HOT326_2. ALOJAMIENTO RURAL (RD 1700/2007, de 14 de diciembre)	UC1042_2	Gestionar y comercializar servicios propios del alojamiento rural	▪ Gestor de alojamientos rurales. ▪ Empleado de hostelería rural
		UC1043_2	Gestionar y realizar el servicio de recepción en alojamientos propios de entornos rurales y/o naturales	
		UC1044_2	Preparar y servir desayunos, elaboraciones culinarias sencillas y platos significativos de la zona	
		UC1045_2	Asegurar el mantenimiento y condiciones de uso de espacios, instalaciones y dotación en alojamientos rurales	
		UC0711_2	Actuar bajo normas de seguridad, higiene y protección ambiental en hostelería.	

Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional				Duración	
H. Q	**Módulos certificado**	**H. CP**	**Unidades formativas**	**Horas**	**Máx. Horas Distancia**
180	MF1042_2: Gestión y Comercialización de alojamientos rurales	180	**UF0684:** Proyecto de implantación del alojamiento rural	50	40
			UF0685: Aprovisionamiento, control de costes y gestión del alojamiento rural	60	50
			UF0686: Promoción y comercialización del alojamiento rural	70	60
90	MF1043_2: Recepción y Atención al Cliente en alojamientos propios de entornos rurales	90		90	70
120	MF1044_2: Restauración en alojamientos ubicados en entornos rurales y/o naturales	120	**UF0687**: Gestión gastronómica en alojamientos ubicados en entornos rurales y/o naturales	80	60
			UF0688: Servicio de restauración en alojamientos rurales ubicados en entornos rurales y/o naturales	40	30
90	MF1045_2: Mantenimiento y limpieza en alojamientos rurales	90		90	50
60	MF0711_2: Seguridad, higiene y protección ambiental en hostelería	60		60	50
	MP0143: Módulo de prácticas profesionales no laborales	40			
540	**Duración horas totales certificado de profesionalidad**	580	**Duración horas módulos formativos**	540	410
				Total %	75,92

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES		
		Acreditación requerida	Experiencia Profesional requerida	
			Con acreditación	Sin acreditación
MF1042_2	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.	• Licenciado, ingeniero, arquitecto o el titulo de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el titulo de grado correspondiente u otros títulos equivalentes • Técnico Superior de la familia profesional de Hostelería y turismo • Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de alojamiento de la familia profesional de Hostelería y Turismo.	2 años	4 años
MF1043_2		• Licenciado, ingeniero, arquitecto o el titulo de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el titulo de grado correspondiente u otros títulos equivalentes • Técnico Superior de la familia profesional de Hostelería y turismo • Certificados profesionalidad de nivel 3 del área profesional de alojamiento de la familia profesional de Hostelería y turismo	2 años	4 años
MF1044_2		• Licenciado, ingeniero, arquitecto o el titulo de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el titulo de grado correspondiente u otros títulos equivalentes • Técnico Superior de la familia profesional de Hostelería y turismo • Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área de restauración de la familia profesional Hostelería y turismo	2 años	4 años
MF1045_2		• Licenciado, ingeniero, arquitecto o el titulo de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el titulo de grado correspondiente u otros títulos equivalentes • Técnico Superior de la familia profesional de Hostelería y turismo • Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área de restauración de la familia profesional Hostelería y turismo.	2 años	4 años
MF0711_2		• Licenciado en: Ciencia y Tecnología de los alimentos. Medicina y cirugía. Biología. Bioquímica. Química. Enología. Farmacia. Medicina. Veterinaria. Ciencias Ambientales. Ciencias del Mar • Ingeniero Agrónomo • Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en industrias agrarias y alimentarias. • Diplomado en Nutrición Humana y Dietética.	2 años	Imprescindible requisito de titulación

Espacio Formativo	Superficie m^2 15 Alumnos	Superficie m^2 25 Alumnos
Aula de gestión	45	60
Taller de alojamiento rural	170	170

Certificado de profesionalidad que deroga	